

**ANEXO III a)**  
**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

(\*) Campos obligatorios

**PERSONA FÍSICA**

Tipo documento (*):	Documento (*):	Nombre (*):		
Primer apellido (*):		Segundo apellido:		
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	Fecha de nacimiento:	
Nacionalidad:	Sexo:	Código Identificación Alumnado (CIAL):		
	<input type="radio"/> F <input type="radio"/> M			
Tipo de vía (*):	Nombre de vía (*):			Número (*):
Bloque:	Portal:	Piso:	Puerta:	Complemento a la dirección:
Localidad:			País (*):	
Código postal (*):	Provincia (*):		Municipio (*):	

 **ASPIRANTE SIN REQUISITOS ACADÉMICOS****EXPONE:**

- Que no posee las condiciones académicas que le dan acceso directo al ciclo formativo.
- Que cumple el requisito para la inscripción en la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio: tener como mínimo 17 años cumplidos en el año 2017.

**SOLICITA SER INSCRITO/A:**

- Prueba de acceso al Grado Medio (parte general y parte específica)**

Elegir un idioma. Parte voluntaria.  Inglés  Francés

- Prueba específica de acceso al Grado Medio**

Presentarse a la prueba en la isla de \_\_\_\_\_

 **ASPIRANTE CON REQUISITOS ACADÉMICOS****EXPONE:**

- Que posee y aporta el siguiente requisito académico:
  - Título de Graduado en ESO.
  - Título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional no relacionada con la que se desea cursar.
  - Título de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional Específica o equivalente.
  - Haber superado de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos el tercer curso de enseñanzas comunes del plan de estudios de 1963 o el segundo curso del plan experimental.
  - Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

**SOLICITA SER INSCRITO/A:**

**Prueba específica de acceso al Grado Medio**

Presentarse a la prueba en la isla de \_\_\_\_\_

**SE ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN**

Documento Nacional de Identidad o Tarjeta de extranjero vigente (NIE).

Justificante del requisito académico, en su caso.

**En el caso de solicitar alguna exención:**

**PARA LA EXENCIÓN DE LA PARTE GENERAL DE LA PRUEBA DE ACCESO AL GRADO MEDIO.**

Certificado de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Certificado de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio o superior.

**PARA LA EXENCIÓN DE LA PARTE ESPECÍFICA DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO AL GRADO MEDIO.**

Acreditar una **experiencia laboral de al menos un año** en el campo profesional relacionado con las competencias profesionales del ciclo formativo que se quiera cursar.

 **Trabajador por cuenta ajena:**

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad laboral a la que estuviera afiliado, donde consten las empresas, las categorías laborales (grupos de cotización) y los periodos de contratación, en su caso.

- Certificación de la empresa o empresas donde haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración del contrato, las actividades desarrolladas y el periodo de tiempo en el que se han realizado y el puesto de trabajo desempeñado.

 **Trabajador por cuenta propia:**

- Certificación del periodo de cotización en el Régimen especial de trabajadores autónomos.

- Certificaciones de la inscripción en el censo de Obligados Tributarios.

- Declaración del interesado sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio profesional.

**Documentación para otras valoraciones:**

**AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN CURSADO EL CURSO PREPARATORIO A LAS PRUEBAS DE ACCESO AL GRADO MEDIO.**

Certificado de haber realizado el curso preparatorio para el acceso a la formación profesional de grado medio.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_.

(Firma del solicitante / representante)

**DERECHO DE INFORMACIÓN AL SOLICITANTE**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero HiperReg.Terceros, cuya finalidad es el almacenamiento de la información de los terceros que presente escritos en la Administración Autónoma de Canarias, y podrán ser cedidos a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El responsable del Fichero es Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, y concretamente la Dirección General de Modernización y Calidad de los servicios con sede en Avda. Buenos Aires, nº 5 Edf. Tres de Mayo Planta 5ª 38071 Santa Cruz de Tenerife, unidad ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.